

CONSTRUCTORA OROZCO & VELASCO ENGINSMART S.A.
RUC: 1792627044001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA OROZCO & VELASCO ENGINSMART S.A., REALIZADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2016.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Febrero del 2016, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la **CONSTRUCTORA OROZCO & VELASCO ENGINSMART S.A.**; en la sala de juntas ubicada en la parroquia Conocoto, en las calles pasaje Almeida número: S7N-029 Y CAMILO PONCE con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Estados Financieros del 18 de agosto al 31 de diciembre del 2015 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Presidente y comisario el Ing. Ernesto Paul Velasco Cerna y en calidad y en calidad de Gerente General el Ing. Héctor Hugo Orozco Ruiz y Secretario de Juntas.

Toma la palabra el señor Presidente agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicita al secretario constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Ernesto Paul Velasco Cerna
2. Héctor Hugo Orozco Ruiz

Existiendo el quórum reglamentario se instalan en Junta General Universal y proceden al desarrollo de los puntos.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 18 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR de la Compañía, el cual da a conocer los estados financieros del 18 de agosto al 31 de diciembre del 2015.

Cada una de las cuentas contables es analizada en conjunto con los señores accionistas que se encuentran presentes.

El Sr. Contador manifiesta si existe alguna novedad con el informe de los estados financieros para poder explicar y sea comprendido por todos.

Toma la palabra el Ing. Héctor Hugo Orozco Ruiz, manifiesta que todo está claro, moción que tiene el apoyo unánime de la junta.

Se pone en consideración de la junta, la misma que resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe de los estados financieros del 18 de agosto al 31 de diciembre del 2015 y sus anexos.

CONSTRUCTORA OROZCO & VELASCO ENGINSMART S.A.
RUC: 1792627044001

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

El Ing. Héctor Hugo Orozco Ruiz toma la palabra manifiesta que en esta nueva administración, todas las cosas o actos se han llevado de acuerdo a la Ley, con cuentas claras, transparentes y apuntando a sacar adelante a la compañía, para esto pide la colaboración a los compañeros accionistas.

Resolución: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Ing. Héctor Hugo Orozco Ruiz en calidad de Gerente General.

3. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

Toma la palabra el Ing. Ernesto Paul Velasco Cerna en calidad de COMISARIO PRINCIPAL manifiesta que procedido a la revisión período de los comprobantes de ingreso y egresos de todas las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pide el señor comisario a todos los accionistas colaboren para sacar adelante a la compañía.

Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Ing. Ernesto Paul Velasco Cerna en calidad de Comisario Principal.

Toma la palabra el Ing. Héctor Hugo Orozco Ruiz, indicando que no existen más puntos a tratar y concede quince minutos para redactar el acta.

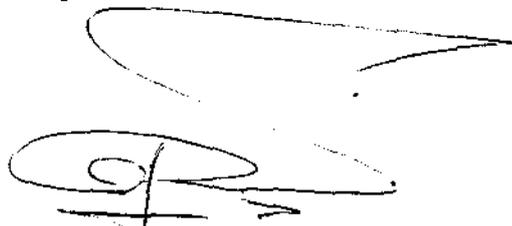
Transcurrido el tiempo antes indicado, se reinstala la junta con cien por ciento de los accionistas presentes.

El sr. Presidente solicita al secretario de lectura del acta, y se pone en consideración de los presentes, los mismos que aprueban por unanimidad sin existir observaciones.

El sr. Presidente clausura la Junta General Universal siendo las 20H30 p.m. Firmando al pie de la misma todos los accionistas presentes en compañía del Sr. Gerente General y Presidente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original.

Quito, 19 de febrero del 2016



Ing. Héctor Hugo Orozco Ruiz
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTAS



Ing. Ernesto Paul Velasco Cerna
PRESIDENTE
COMISARIO